



La construcción social del sujeto mujeres. Aportes desde el feminismo postestructuralista para el estudio de la migración¹

Katia García Aliaga
al122067@alumail.uji.es

¹ Parte de los contenidos que hoy presento forman parte de mi Tesis del Máster de la Paz, Conflictos y Desarrollo y la investigación bibliográfica que realicé para el Diploma de Estudios Avanzados del Programa de Género, Feminismos e Igualdad de Oportunidades de la UNIA, cuya directora fue la Dra. Belén Agrela Romero.



Creer que "se es mujer" es casi tan absurdo y tan obscurantista como creer que "se es hombre"

Julia Kristeva

¡Abajo las armas!

Bertha Von Suttner 1889

I. Introducció

5



A fin de iniciar esta ponencia, considero necesario hacer una declaración de parte, es decir, desde donde estaré haciendo mis enunciados. Desde hace un buen tiempo vengo investigando la inmigración en España, con énfasis en la capacidad de agencia de la Mujeres Migrantes. Mis inquietudes y preocupaciones han gravitado alrededor de cómo las diferencias étnicas, de clase, de género y de preferencia sexual se construyen y se constituyen en desigualdades, en opresiones y/o en un impedimento relevante para las prácticas políticas y sociales, pero sobre todo en la radicalización de la democracia.

En esa línea debo señalar que esta investigación esta planteada por mi formación académica y mi experiencia vital. En base a esto, nada de lo propuesto estará lejos de mi oficio y mi compromiso: como antropóloga, como feminista y como estudiante de un doctorado en Paz, Conflictos y Desarrollo. En esto intento seguir a Donna Haraway (1995) cuando dice:

«Yo quisiera una doctrina de la objetividad encarnada que acomode proyectos de ciencia feminista paradójicos y críticos: la objetividad feminista significa, sencillamente, conocimientos situados» (324).

En consecuencia, en esta ponencia doy cuenta de algunos aspectos teóricos filosóficos relacionados con la construcción social del sujeto mujeres que, en los inicios de mi investigación, consideré necesarios conocer y plantear. Así revisé trabajos de las principales autoras del feminismo postestructuralista. Si bien, mucha agua ha corrido bajo el puente, desde que se publicaron esos trabajos, sus planteamientos se han constituido en pilares del feminismo.

Esta ponencia está dividida en 4 partes. En la primera encuadro la investigación e intento sustentar porque es importante en el estudio de las migraciones recoger los aportes del postestructuralismo. En la segunda parte, siguiendo a Judith Butler planteo la construcción del sujeto mujeres migrantes a través de la interpelación y finalmente incorporo una reflexión sobre los mecanismos de las políticas sociales para esa construcción. Culmino con una breve idea respecto a la importancia de trabajar incorporando la agencia de las mujeres, ya que discurso no es destino.

II. Punto de partida

En el marco teórico para el estudio de las migraciones que vengo construyendo parto de una premisa: la construcción social de la realidad. Se entiende que el sujeto mujer migrante ha sido establecido a través de unos mecanismos de poder discursivos (políticas públicas, medios de comunicación, agentes) y «sujetado» por la estructura a través de la interpelación. La interpelación entendida como un mecanismo de sujeción, pero también como formas de saber y hacer. En esa línea, busco

identificar las acciones que realizan las mujeres a fin de subvertir las retóricas que las construyen y muchas veces las definen. Busco reconocer que más allá de la retórica de victimización, las mujeres inmigrantes no son víctimas sin destino. Sin negar los mecanismos que dificultan su experiencia vital y les generan sufrimiento, es necesario al mismo tiempo reconocer su capacidad de agencia, entendida como una capacidad de subversión y búsqueda de libertad. En esta comunicación desarrollo sólo los aspectos relacionados a la construcción desde la estructura y no las dinámicas de subversión.

El supuesto principal de los post-estructuralistas es lo político, es decir que los temas políticos son temas de investigación porque las personas están involucradas unas con otras en relaciones de poder. El post-estructuralismo recupera los planteamientos del estructuralismo² del antropólogo Claude Lévi-Strauss pero de manera crítica³. Por eso, se queda con las estructuras pero para des/estructurarlas, para poner en tela de juicio los sistemas de representación. Se puede afirmar que el post-estructuralismo surge a partir de las propuestas o trabajos de Jacques Derrida, Michel Foucault, Julia Kristeva, Jacques Lacan, Louis Althusser, entre otros.

Pero los estudios así como las pensadoras y pensadores a quienes se les denomina postmodernos, presentan un amplio rango de posiciones teóricas, posturas diversas e incluso opuestas – por ejemplo las diferencias entre los planteamientos y seguidores/as de Derrida con los de Foucault; los de Cixous con los de Irigaray- (Judith Butler 2001a). Así se puede afirmar que posiblemente se reúnen bajo la categoría de «postmodernos» a todas y todos que cuestionan el esencialismo (Chantal Mouffe 1999a y 1999b) y coinciden en dejar claro que no hay verdad ni objetividad, sino dispositivos de verdad transitorios, tácticos y políticos. Son precisamente estos dispositivos, que como mecanismo de poder, construyen la realidad. Adicionalmente, siguiendo a Rosi Braidotti el feminismo y el postestructuralismo comparten el deseo de desligarse del pensamiento lineal (Femenías y Ruíz 2004: 8).

El post-estructuralismo se centra, entonces, en la complejidad de las estructuras de poder y los modos en que éstas se combinan con el conocimiento y la constitución de la subjetividad (Femenías y Ruíz (2004:

² Los aportes importantes de los estructuralistas fueron: a) La separación de la parte social del lenguaje —*la lengua*— del acto individual de comunicación —*el habla*—; b) El entendimiento del lenguaje como un hecho social; donde, c) La cultura como estructura (lo significado) es lo que subyace para el entendimiento de las acciones (el significante) y donde estas acciones adquieren coherencia entre sí; Por tanto, d) La realidad es una producción social y cultural, fruto de convenciones históricas o culturales; y, e) *el significante se construye en contra oposición a los demás incluidos en el sistema*, la estructura se puede definir como un sistema de diferencias y analogías (Sistema Binario de Oposiciones —blanco/negro, hombre/mujer, arriba/abajo— (Stuart Hall 1997, Lévi-Strauss, 1987; Bolívar, 1985; Moragón, 2007).

³ La crítica se realiza a partir de la inclusión de *la verdad, el poder y el discurso*, y ya no sólo simple lenguaje. Por razones de tiempo, no me detendré en los cambios introducidos por Derrida y su propuesta de deconstrucción a fin de superar las lecturas tradicionales marcadas por los binarismos y la producción de un conocimiento que se plantea como «la verdad» desarrollado por Foucault.



4) A partir del discurso como dispositivo constructor de una realidad y por lo tanto niegan el sujeto como «esencial».

La evidencia de una construcción social y discursiva nos permite cuestionar la esencialidad por su enorme responsabilidad en la subordinación de las mujeres. En ese sentido, feministas como Judith Butler (2001a; 2001b; 2004), Teresa de Lauretis (1992), Donna Haraway (1995) y Chantal Mouffe (1999a; 1999b), entre otras; han enriquecido el corpus teórico del feminismo. La crítica antiesencialista que siguen nuestras autoras es la tesis de que el sujeto autónomo y que:

[...] puede descubrirse bajo una fachada construida con material cultural e ideológico no es en realidad sino un constructo de ese mismo discurso humanista. El sujeto no es un locus desde el que se originen intenciones creadoras, ni posee atributos naturales, ni siquiera una conciencia individual, privilegiada (Alcoff, 2002: 11).

En esa línea, se proporciona unas bases para criticar precisamente ese mecanismo fundamental del que se sirve el poder opresivo para perpetuar el sexismo. Podemos decir que, el problema que nos trae la esencialidad es que nos presenta una ficción: todo está ahí y no es posible cambiarlo. Además la esencialidad es simplificadora al naturalizar de la diferencia en solo binarios contrarios naturalizados se presentan dos categorías masculino/femenino, hombres/mujeres; categorías que además están ubicadas jerárquicamente, es decir, una por encima de la otra. Esta división binaria simplifica la realidad y además, oculta las diferencias hacia el interior mismo de la categoría «mujer/es».

Las categorías esencialistas, que presentan al sujeto como pre construido y universal se encuentran puestas bajo sospecha ya que, no logran explicar y articular la existencia de una proliferación de colectivos (por ejemplo de inmigrantes o de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales o de indígenas o incluso colectivos que reivindican no ser encajados en una identidad) que en la actualidad, plantean demandas políticas particulares (reconfiguración de los derechos ciudadanos o matrimonio entre parejas de un mismo sexo o reconocimiento de sus derechos políticos, sociales o culturales) en nombre de algún tipo de diferencia (étnica, racial, lugar de origen o preferencia sexual) que no se reconoce en la supuesta naturaleza universal. Donde además, una de las características más relevantes de las luchas políticas, sería la multiplicidad de posiciones de sujeto de transformación o resistencia (Ema, 2004: 3).

Así mismo, en el ámbito de la migración de mujeres, el tratamiento en clave esencial, es un impedimento sustancial en el que una sola identidad —la de género— nos impide poner en la agenda el cúmulo de las otras opresiones que se intersectan en sus experiencias vitales. No son pocas las autoras que coinciden en denunciar que el feminismo blanco y hegemónico ha impuesto desde occidente una agenda válida para la equidad de género que pretende incorporar a todas las mujeres (Alexander y Mohanty, 2004; Anzaldúa, 2004; hooks, 2004; Mohanty,



2008; Suß, 2002; Suarez y Hernández, 2008) Ya que «presuponer una condición femenina universal, es una reducción de una realidad condicionada por diferencias de etnia y clase, de la misma manera, transferir las necesidades de las mujeres occidentales a una escala mundial revela un etnocentrismo subyacente» (Suß, 2002: 239). Pero, cuando las teóricas feministas realizan esta crítica no tienen la intención de menguar las luchas feministas, sino buscan enriquecerlas así como compartir la tarea de construir una ideología y un movimiento liberador (Bell Hooks, 2004: 50).

Es en esa línea donde encontramos que incluso la categoría de género⁴ no está exenta de un cierto esencialismo ya que «culturaliza» la diferencia. Si bien es una categoría importante y potente que nos permite evidenciar los mecanismos del patriarcado, no puede estar por fuera de la crítica. Más aún cuando es el punto sobre el que gira una de las más importantes agendas políticas del feminismo. En otras palabras, el género debe servirnos al investigar como categoría de análisis pero en intersección con otras categorías. Para el caso de la mujer inmigrantes con origen, etnia, clase, nacionalidad porque todas ellas producen la suma de desvalorizaciones que afectan a las mujeres no blancas y/o no heterosexuales.

III. La construcción del sujeto mujeres inmigrantes a través de la interpelación

Antes de iniciar este apartado debo señalar con Amorós y De Miguel que la teoría no es otra cosa que el ver para posibilitar una nueva visión; la adquisición de un nuevo marco, unas gafas (2007: 60-61). Es decir, la teoría es un punto de partida, unas gafas para ordenar la realidad. Las autoras en las que me apoyo desde diferentes vertientes teórico filosóficas escriben en y para contextos diferentes. Así pues al seguirlas debemos tener presente nuestra realidad diferente.

Posiblemente el desarrollo teórico de Judith Butler y su diálogo con el post estructuralismo han hecho posible muchas de las críticas que desde el feminismo se han realizado a la esencialidad del sujeto y la importancia del desplazamiento de la diferencia a lo político. Por ahí va su búsqueda por superar las lecturas tradicionales marcadas por el

⁴ Para Gayle Rubin desde la antropología feminista, el género como sistema de organización social género-sexo, sería el conjunto de ajustes o disposiciones por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en producto de la actividad humana y mediante los cuales estas necesidades sexuales transformadas se satisfacen (Oliva 2007: 20-21). Esta mirada incluso es, en cierta forma, superada por la misma Rubin en *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*, donde plantea que tanto el sexo como el género son construcciones sociales de un sistema de poder por lo cual deben analizarse de forma separada a fin de lograr una teoría radical de la sexualidad, para lo cual desarrolla un sistema de valores sexuales: sexo bueno y sexo malo donde se le concede a la heterosexualidad la plena riqueza de la experiencia humana, ocultándose a los «otros» (Ver Rubin 1989: 113-188).



binarismo⁵ y la falocracia a fin de proponer con esto una mayor democratización :

«El discurso de nuestra autora está motivado éticamente más hacia una radicalización de la democracia que a un interés feminista. Cuando propone una concepción que supera al «sujeto femenino» inicia el camino para la producción de una teoría general del sujeto no generizado en términos de «agencia» (Femenías, 2003: 61).

Butler plantea que el lenguaje al ser un conjunto de actos de habla, a fuerza de repetirse, configura los hechos y la percepción de estos mismos; creando y naturalizando la apariencia de la diferenciación de los sexos (varón y mujer contruidos biológicamente). Butler siguiendo los planteamientos de Foucault, propone la idea de que no hay dos elementos que puedan distinguirse: el sexo como lo biológico y el género como lo contruido. Lo único que hay son cuerpos que ya están contruidos culturalmente. Es decir, no hay posibilidad de un sexo natural, porque cualquier acercamiento teórico, conceptual, cotidiano o trivial al sexo se hace a través de la cultura y de su lengua (Butler, 2001a).

Al describirlo, al pensarlo, al conceptualizarlo, ya lo hacemos desde unos parámetros culturales determinados, con lo cual, para esta autora, no es posible distinguir sexo y género. Donde incluso el sexo ha sido género todo el tiempo: «Quizás esta construcción llamada 'sexo' esté tan culturalmente contruida como el género; de hecho tal vez siempre fue género, con la consecuencia de que la distinción entre sexo y género no existe como tal» (Butler, 2001a: 40). En consecuencia, el género o sexo ficticio (masculino y femenino) sería una ficción mantenida a través del lenguaje con el propósito de regular la sexualidad en la estructura obligatoria de la heterosexualidad reproductiva. Donde desde las relaciones de poder desigual, se basan principalmente en la construcción de la heterosexualidad naturalizada y centrada en factores biológicos. En el discurso de la heterosexualidad como lo normal, se sustenta la hegemonía masculina y normativiza los mecanismos de control hacia las mujeres. (Butler, 2001a; Femenías, 2003).

Los sujetos culturalmente inteligibles son el resultado de un discurso⁶ que inserta en sí mismo actos significativos según un sistema de reglas

⁵ La importancia de superar las lecturas tradicionales marcadas por los binarismos es una idea desarrollada por Derrida. Este autor desde la crítica post estructuralista, a partir de los sistemas de oposición binarios propuestos por Levy Strauss, plantea que uno de los términos incluidos en la oposición (hombre/mujer, blanco/negro, naturaleza/cultura) estaría siempre por encima de otro. Para Derrida, la infravaloración se produce como resultado de procesos aleatorios en el tiempo. Con su deconstrucción busca –provisionalmente– conseguir el fin de la jerarquía de significados en las estructuras más profundas del lenguaje para delimitar los distintos significados. Con esto pretende evitar la imposición de una subjetividad particular en discursos y practicas sociales, ya que esto podría significar volver a promulgar una nueva razón universal (Tilley, 1990, Moragón, 2007, Criado citado en Moragón, 2007:18).

⁶ Es conveniente aclarar que para mi investigación es necesario una definición más "operativa" de discurso. Me adscribo, en ese sentido al Análisis Crítico del Discurso, que define discurso como «un concepto de habla que se encontrará institucionalmente consolidado en la medida en que determine y consolide la acción y, de este modo, sirva ya para ejercer poder» (Link citado en Jäger,



que plantean que es ser mujer y que es ser hombre. El género (inclusive el sexo) es una construcción social-espacial-temporal. La identidad compuesta por sexo, género y sexualidad, responde a normas que buscan mantener la continuidad entre sexo biológico y género constituido culturalmente, y la expresión o efecto de ambos en la manifestación del deseo sexual a través del ejercicio de la sexualidad a través de dispositivos como la heterosexualidad y el falogocentrismo. (Butler, 2001a).

Tomando la Teoría de la interpelación ideológica de Althusser, Butler construye un marco para plantear la construcción del sujeto. La construcción del sujeto, para nuestra autora estaría dada en la «interpelación» entendida como un mecanismo a través del cual los aparatos de dominación actúan sobre los individuos para convertirlos en sujetos de su estructura, pero que además realiza un «borramiento» de las marcas que inscribe, resultando inteligibles. Por la interpelación, el sujeto es llamado a situarse en el lugar que se le ha asignado y a asumir los contenidos, las prácticas y a los significados sociales. Para el caso que me interesa investigar, las políticas públicas se constituyen en el escenario ideal para identificar la construcción del sujeto mujer migrante a través de la interpelación. En el sentido que la interpelación es una operación ideológica de constitución subjetiva a través de:

- a) Acto de reconocimiento por el cual el sujeto es interpelado y se identifica con aquello que es llamado a identificarse.
- b) Actos de desconocimiento del propio mecanismo ideológico que lo constituye como sujeto.

Esta operación ideológica es la que generaría la ilusión de un sujeto previo y esencial —mujer/hombre; femenino/masculino; heterosexual/abyecto. Donde por medio de la interpelación el/la/lo sujeto es llamado a identificarse y «ser» de una determinada identidad sexual y de género. Este punto es importante para entender, por ejemplo porque el sujeto mujer es pacífico y el sujeto hombre es violento y desplazarlo al terreno político y por lo tanto al terreno de lo negociable y modificable.

Pero lo anterior, debe ser complementado a fin de superar las categorías binarias, para esto Butler define el género como preformativo

2003: 63). En ese mismo camino, entenderemos discurso como: a) una forma de «uso» del lenguaje, a través del cual se comunican ideas, valores, creencias; b) Uso, que además de comunicar, es una práctica social que genera identidad donde las personas señalan lo que se es o no, lo ajeno, lo extraño, lo diferente, articulando a partir de un discurso narrativo, su definición de sí mismas y estableciendo, su diferencia con el otro o la otra. Basándonos en lo anterior, si «tanto el lenguaje escrito como el hablado constituyen una forma de práctica social» (Fairclough y Wodak citado en Wodak y Meyer, 2003:105) Así, a través de la interpelación de la que nos habla Butler, el discurso principalmente es una forma de conducta social y las consecuencias sociales de la utilización del lenguaje en su forma discursiva. Pero, además porque el discurso no posee interés solo por el hecho de ser expresiones de la práctica social, sino por contribuir a ejercer el poder vinculado a la acción (Jäger, 2003: 63).



(algo en lo que no puedo detenerme ahora) es decir, que no tiene un estatuto ontológico más allá de las diferentes repeticiones teatrales que constituyen su realidad, y por lo tanto cuestiona la eficacia rotunda de la fuerza performativa. Luego, Butler encuentra en la *drag queen* el carácter imitativo del género y su construcción anterior al sexo específicamente en ese espacio paradójico que se sitúa entre sexo anatómico y el género interpretado. Donde por ejemplo la performance drag queen permite que aparezcan los mecanismos culturales que producen la coherencia de la identidad heterosexual. «La identidad original sobre la que se modela el género es una imitación sin un origen» (Butler, 2001a: 169; Preciado 2007), en la que las posiciones de género (masculinas y femeninas) que se considera naturales son el resultado de performances sometidas a regulaciones, iteraciones y sanciones constantes. Por todo esto, Butler propone que no se nace mujer, se llega a serlo, pero además, no se nace de género femenino, se llega a serlo; aún más radicalmente, «si una quisiera podría no llegar a ser ni de género femenino ni masculino, ni mujer ni hombre». (Butler, 2001a: 36). Podemos plantear entonces, *que discurso no es destino*. Sobre esta idea volveré en las conclusiones.

IV. Políticas públicas y sujeto "Mujeres Migrantes"

Nuestro tratamiento hasta ahora de la construcción del sujeto, nos ha llevado a plantear al sujeto como lo no pre construido, no esencial, sino como construido a partir de la interpelación y la iteratividad de la performance, en este apartado desarrollaré un breve ejemplo de esta construcción a partir de las políticas públicas.

Belén Agrela Romero (2009; 2005, 2004, 2002a; 2002b) quien ha investigado ampliamente el tema referido a la migración femenina y las políticas públicas señala que éstas tienen relevancia no solo como manifestaciones de poder, sino porque construyen significados, organizan realidades, jerarquizan posiciones y gobiernan sobre los mismos reproduciendo desigualdades. Siendo un instrumento central de los Estados para la organización de la sociedad, ya que se ejecuta el poder del discurso institucional, generando clasificaciones y distinciones. Y por ende, la ordenación de las relaciones de género y el lugar en el que se ubican a las mujeres en la misma. Construyéndose a la población migrante como grupo de exclusión social y analizando sus problemáticas en claves culturales, prenociones y figuras de género e inmigración que tienen como eje su «diferencia cultural». Estas políticas públicas en el caso de las mujeres migrantes se basan en unas representaciones de género que las construyen y organizan como mujeres migrantes demarcando espacios como alteridad (Agrela Romero, 2002b). Donde encontramos que:

Esta fragmentación y jerarquización además de generar unas distinciones entre las personas es frecuente el origen mismo de las



desigualdades. Clasificaciones que a menudo contribuyen a reproducir aquello que aparentemente describen (Agrela Romero, 2004: 32).

Entonces la política pública (re)crea la distinción (en el sentido de Bourdieu) a través la apropiación de un *habitus* de migración, entendido como un esquema de obrar, pensar y sentir asociados a la posición social del inmigrante.

En esa línea, Belén Agrela Romero (2002b) nos permite establecer que la posición de la «sujeto mujer migrante» esta construida en la paradoja y en la contradicción: como reproductora de la cultura en su papel socializador y por lo tanto impulsora y responsable de la adaptación de los hijos a la nueva cultura de acogida. Al mismo tiempo como un grupo de riesgo sobre el que se debe intervenir por «su condición» de fragilidad, indefensión, marginalidad, incapacidad y desadaptación. Algo que los medios de comunicación se encargan de recordarnos cada cierto tiempo cuando nos las muestran como prostitutas (no como trabajadoras sexuales) víctimas de la violencia de traficantes, chulos, maridos; sin proyectos personales.

En ese continuo plantearla como el otro diferente del nosotros iguales, se pone el acento en sus símbolos culturales, delineándolos como determinantes y convirtiéndolos en demarcaciones étnicas. Por tanto, se simplifica el sujeto delimitándolo —su dependencia del varón, sus hábitos de higiene, su sexualidad, su alto índice de natalidad y demás «extrañezas» por venir de culturas no modernas, no civilizadas, no occidentales— se promueven programas para salvarlas del obstáculo que les plantea su cultura y que puedan adaptarse a la «cultura española» (como si hubiera algo que se pueda definir como eso). Se busca entonces «enseñarlas» girando en «sus particularidades culturales» utilizando, una sospechosa interculturalidad que aterriza en horarios o en el respeto por sus costumbres (que las acompañe el marido), buscando con esto facilitar su integración en el mercado laboral remunerado, a través de practicas educacionales y actividades culturales que les permita trabajar en espacios domésticos. Donde por supuesto la ciudadanía no se pone a debate ya que está en lo público. Adicionalmente se evidencia el no saber que hacer con la diferencia. Y que al priorizarla como solo lo «cultural» se evita articular la diferencia en términos de clase, etnia, edad, estado de migración.

V. Conclusión

Siguiendo las propuestas de Butler, los sujetos pueden escapar a las significaciones totalizadoras (Butler, 2004); a través de su agencia también influirían en su propia construcción. Así pues, más allá de la retórica de victimización en las que se les subsume y oculta, las mujeres inmigrantes no son víctimas sin destino. En ese sentido y siguiendo a Mijail Bajtín (1982) encontramos una heterogeneidad de voces que



saturan los significados de los fenómenos y sus luchas de poder. Las mujeres inmigrantes nos dan lecciones de valentía, de iniciativa, de acción política “conciente” al cuestionar con su migración misma, el modelo de desarrollo de sus países, una acción que también cuestiona al país de llegada, que inmerso en la economía global, es un actor responsable de la inequidad que viven los países empobrecidos (Mezzadra, 2005).

En ese sentido, y a fin de lograr desarrollar la ambivalencia misma de la condición migratoria de las mujeres —opresión y libertad— se debe buscar un punto que equilibre la pesada retórica de victimización que producen los discursos de las sociedades de acogida. Considero necesario, poner en el centro de la discusión teórica y política la tensión entre la realidad de la opresión y la búsqueda de libertad, que es un rasgo característico de muchas experiencias migratorias de las mujeres, como lo plantea Sandro Mezzadra (2005). Para eso es necesario recuperar la voz de las mismas mujeres migrantes, pero eso será motivo de otra ponencia.

VI. Bibliografía

AGRELA ROMERO, BELÉN (2009, EN PRENSA): «DE LOS SIGNIFICADOS DE GÉNERO E INMIGRACIÓN (RE)PRODUCIDOS EN LAS POLÍTICAS SOCIALES Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA ACCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL», EN CACHÓN, LORENZO Y MIGUEL, LAPARRA (COMP.): *INMIGRACIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES*. BARCELONA, BELLATERRA.

— (2005): «POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN Y PRÁCTICAS SOCIALES CON MUJERES INMIGRANTES: DISCURSOS, REPRESENTACIONES Y SIGNIFICACIONES», EN MARTÍN PALOMO, MARÍA TERESA Y OTRAS (EDS): *DELITOS Y FRONTERAS. MUJERES EXTRANJERAS EN PRISIÓN*, MADRID, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE, 139-182

— (2004): «LA ACCIÓN SOCIAL Y LAS MUJERES INMIGRANTES. ¿HACIA UNOS MODELOS DE INTERVENCIÓN?», EN *PORTULARIA. REVISTA DE TRABAJO SOCIAL*, VOLUMEN 4, UNIVERSIDAD DE HUELVA, 31-41

— (2002A): «LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN EN ESPAÑA: REFLEXIONES SOBRE LA EMERGENCIA DEL DISCURSO CULTURAL», EN *MIGRACIONES INTERNACIONALES*, VOL./Nº.:1 / 2, 93-121

— (2002B): «DE FUNDAMENTALISMOS INSTITUCIONALES Y DISCURSOS CULTURALISTAS: LA CONSTRUCCIÓN DE OTREDADES EN LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN ESPAÑOLA», GARCÍA CATAÑO, JAVIER Y CAROLINA, MURIEL LÓPEZ (EDS.): *III CONGRESO SOBRE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA-PONENCIAS, LABORATORIOS DE ESTUDIOS INTERCULTURALES*, GRANADA.

ALCOFF, LINDA (2002): «FEMINISMO CULTURAL VS. POST-ESTRUCTURALISMO: LA CRISIS DE IDENTIDAD DE LA TEORÍA FEMINISTA», EN *DEBATS*, Nº 76, DISPONIBLE EN [HTTP://WWW.CALADONA.ORG/GRUPS/UPLOADS/2007/07/FEMINISMO%20CULTURAL](http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/07/FEMINISMO%20CULTURAL)



%20VERSUS%20POST.DOC, FECHA DE CONSULTA 15/07/09.

ALEXANDER, M. JACQUI Y MOHANTY, CHANDRA TALPADE (2004): «GENEALOGÍAS, LEGADOS, MOVIMIENTOS», EN BELL, HOOKS Y OTRAS, EN *OTRAS INAPROPIABLES*, MADRID, TRAFICANTE DE SUEÑOS, 137-184.

AMORÓS, CELIA Y DE MIGUEL ÁLVAREZ, ANA (2007): *TEORÍA FEMINISTA: DE LA ILUSTRACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN. VOL I*, MADRID, MINERVA EDICIONES.

ANZALDÚA, GLORIA (2004): «LOS MOVIMIENTOS DE REBELDÍA Y LAS CULTURAS QUE TRAICIONAN», EN BELL HOOKS Y OTRAS, EN *OTRAS INAPROPIABLES*, MADRID, TRAFICANTE DE SUEÑOS, 71-80.

BAJTÍN, MIJAIL M. (1982): *ESTÉTICA DE LA CREACIÓN VERBAL*, MÉXICO, SIGLO XXI.

BELL, HOOKS (2004): «MUJERES NEGRAS. DAR FORMA A LA TEORÍA FEMINISTA, EN BELL, HOOKS Y OTRAS; *OTRAS INAPROPIABLES*, MADRID, TRAFICANTE DE SUEÑOS, 33-50.

BUTLER, JUDITH (2004): *LENGUAJE, PODER E IDENTIDAD*, MADRID, ED. SÍNTESIS.

— (2001A): EL GÉNERO EN DISPUTA. EL FEMINISMO Y LA SUBVERSIÓN DE LA IDENTIDAD, BUENOS AIRES, PAIDÓS.

— (2001B): «FUNDAMENTOS CONTINGENTES: EL FEMINISMO Y LA CUESTIÓN DEL «POSTMODERNISMO», EN *LA VENTANA*, NUM. 13, 7-41, DISPONIBLE EN, [HTTP://WWW.PUBLICACIONES.CUCSH.UDG.MX/PPERIOD/LAVENTAN/VENTANA13/VENTANA13-1.PDF](http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/pperiód/LAVENTAN/VENTANA13/VENTANA13-1.pdf), FECHA DE CONSULTA 30-03-2008.

DE LAURETIS, TERESA (1992): *ALICIA YA NO. FEMINISMO, SEMIÓTICA Y CINE*, MADRID, EDICIONES CÁTEDRA.

DE LA FUENTE GARCÍA, MARIO (2001): «EL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO: UNA NUEVA PERSPECTIVA», EN *CONTEXTOS* Nº 37-40: 407-414, DISPONIBLE EN, [HTTP://WWW3.UNILEON.ES/DP/DFH/CTX/2001-002/MARIO%20DE%20LA%20FUENTE_02.PDF](http://www3.unileon.es/dp/dfh/ctx/2001-002/MARIO%20DE%20LA%20FUENTE_02.pdf), FECHA DE CONSULTA. 07-03-2009.

EMA LÓPEZ, JOSÉ ENRIQUE (2004): «DEL SUJETO A LA AGENCIA (A TRAVÉS DE LO POLÍTICO)», EN *ATHENEA DIGITAL*, NÚM. 6, 1-24, DISPONIBLE EN [HTTP://ANTALYA.UAB.ES/ATHENEA/NUM5/EMA.PDF](http://antalya.uab.es/athenea/num5/ema.pdf), FECHA DE CONSULTA, 08-01-09.

ESKALERA KARACOLA (2004): «PRÓLOGO», EN BELL, HOOKS Y OTRAS; *OTRAS INAPROPIABLES*, MADRID, TRAFICANTE DE SUEÑOS, 9-32.

FEMENÍAS, MARÍA LUISA (2003B): *JUDITH BUTLER (1956)*, MADRID, EDICIONES DEL ORTO.



FEMENÍAS, MARÍA LUISA, MA. DE LOS ÁNGELES RUÍZ (2004): «ROSI BRAIDOTTI: DE LA DIFERENCIA SEXUAL A LA CONDICIÓN NÓMADE, EN *REVISTA ESCUELA DE HISTORIA UNIVERSIDAD DE SALTA*, AÑO/VOL 1, Nº 003, 1-18, DISPONIBLE EN [HTTP://REDALYC.UAEMEX.MX/](http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/indaarrev.jsp?icveNumRev=9350&icveEntRev=638)

[SRC/INICIO/INDARREV.JSP?ICVENUMREV=9350&ICVEENTREV=638](http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/indaarrev.jsp?icveNumRev=9350&icveEntRev=638), FECHA DE CONSULTA, 19 DE FEBRERO 2010.

HALL, STUART (2003): «INTRODUCCIÓN: ¿QUIÉN NECESITA IDENTIDAD?», EN HALL, STUART Y DU GAY, PAUL (EDS.) *CUESTIONES DE IDENTIDAD CULTURA*, BUENOS AIRES, AMORRORTU, 13-39.

— (1997): REPRESENTATION: CULTURAL REPRESENTATIONS AND SIGNIFYING PRACTICES. LONDON, SAGE PUBLICATIONS.

HARAWAY, DONNA (1995): CIENCIA, CYBORGS Y MUJERES. LA REINVENCIÓN DE LA NATURALEZA, MADRID, EDICIONES CÁTEDRA.

JÄGER, SIEGFRIED (2003): «DISCURSO Y CONOCIMIENTO: ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA CRÍTICA DEL DISCURSO Y DEL ANÁLISIS DE DISPOSITIVOS», EN WODAK, RUTH; MEYER, MICHAEL (EDITS.): *MÉTODOS DE ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO*, BARCELONA, EDITORIAL GEDISA, 61-100.

MEZZADRA, SANDRO (2005); *DERECHO DE FUGA. MIGRACIONES, CIUDADANÍA Y GLOBALIZACIÓN*, MADRID, TRAFICANTES DE SUEÑOS.

MOUFFE, CHANTAL (1999A): EL RETORNO DE LO POLÍTICO. COMUNIDAD, CIUDADANÍA, PLURALISMO, DEMOCRACIA RADICAL, BARCELONA, EDICIONES PAIDÓS IBÉRICA.

— (1999B): «POR UNA POLÍTICA DE IDENTIDAD DEMOCRÁTICA. CONFERENCIA», EN *SEMINARIO GLOBALIZACIÓN Y DIFERENCIACIÓN CULTURAL MACBA-CCCB*, 19 Y 20 DE MARZO 1999, DISPONIBLE EN [HTTP://WWW.MACBA.ES/ANTAGONISMOS/](http://www.macba.es/antagonismos/), FECHA DE CONSULTA 28-02-09.

OLIVA PORTOLÉS, ASUNCIÓN (2007): «DEBATES SOBRE EL GÉNERO», EN AMORÓS, CELIA Y DE MIGUEL ANA (EDS.): *TEORÍA FEMINISTA: DE LA ILUSTRACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN VOL. III*, MADRID, MINERVA EDICIONES, 13-60.

PRECIADO, BEATRIZ (2007): «LO QUE EL CORDERO LE HIZO A BUTLER. GÉNERO VERSUS PERFORMANCE» EN *BIOPOLÍTICA DEL GÉNERO*, UNC AULA VIRTUAL LEKTON, DISPONIBLE EN [HTTP://AULAVIRTUAL.UNC.EDU.AR/LEKTON/FILES/QUEER/BEATRIZ%20PRECIADO/BEATRIZ%20PRECIADO%20-20BIOPOL%EDTICA%20DEL%20G%20E9%20ENERO.DOC](http://aulavirtual.unc.edu.ar/lekton/files/queer/beatriz%20preciado/beatriz%20preciado%20-20biopol%EDTICA%20DEL%20G%20E9%20ENERO.DOC), FECHA DE CONSULTA, 12-11-2008.

RUBIN, GAYLE (1989): «REFLEXIONANDO SOBRE EL SEXO: NOTAS PARA UNA TEORÍA RADICAL DE LA SEXUALIDAD», EN VANCE, CAROL (ED.): *PLACER Y PELIGRO: EXPLORANDO LA SEXUALIDAD FEMENINA*, MADRID, REVOLUCIÓN, 113-226.



MORAGÓN MARTINEZ, LUCÍA (2007): «ESTRUCTURALISMO Y POSTESTRUCTURALISMO EN ARQUEOLOGÍA», EN *ARQUEOWEB. REVISTA SOBRE ARQUEOLOGÍA EN INTERNET*, 9 (1), 2007, DISPONIBLE EN [HTTP://WWW.UCM.ES/INFO/ARQUEOWEB/NUMERO91/ESTRUCTURALISMOYPOSESTRUCTURALISMO.HTM](http://www.ucm.es/info/arqueoweb/numero91/estructuralismoypostestructuralismo.htm), FECHA DE CONSULTA 05-06-09.

SÜB, ASTRID (2002): «ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y REIVINDICACIÓN POLÍTICA», EN GREGORIO GIL, CARMEN Y AGRELA ROMERO, BELÉN (EDS.): *MUJERES DE UN SOLO MUNDO: GLOBALIZACIÓN Y MULTICULTURALISMO*, GRANADA, COLECCIÓN FEMINAE, 289-313.

VAN DIJK, TEUN A. (2003): «LA MULTIDISCIPLINARIEDAD DEL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO: UN ALEGATO A FAVOR DE LA DIVERSIDAD», EN WODAK, RUTH; MEYER, MICHAEL (EDITS.): *MÉTODOS DE ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO*, BARCELONA: EDITORIAL GEDISA, 179-203.

WODAK, RUTH; MEYER, MICHAEL (EDS.) (2003): *MÉTODOS DE ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO*, BARCELONA, EDITORIAL GEDISA.